

**Sociedad Provedora de
Dinero Electrónico
Transferencias de El Salvador,
S. A.**

**Informe y estados financieros
31 de diciembre de 2023**

Sociedad Provedora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Contenido

31 de diciembre de 2023

	Páginas
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estados financieros:	
Estado de situación financiera	4
Estado del resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 27

Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Sociedad Provedora de Dinero Electrónico
Transferencias de El Salvador, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Sociedad Provedora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, el estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Sociedad Provedora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A. al 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con el Manual de Contabilidad para Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico (NASF-06) emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Bases de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto - Base contable

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros que describen las normas técnicas y principios de contabilidad utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables para Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (Nota 24). En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la Nota 2. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con el NASF-06 Manual de Contabilidad para Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico
Transferencias de El Salvador, S. A.
Página 2

Responsabilidades de la Dirección y los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico vigentes en El Salvador, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

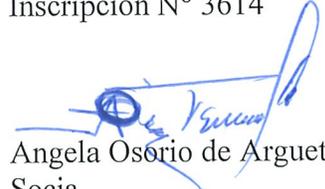
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico
Transferencias de El Salvador, S. A.
Página 3

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección de la entidad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección de la entidad, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V
Inscripción N° 3614


Angela Osorio de Argueta
Socia



19 de abril de 2024
San Salvador, República de El Salvador.

Sociedad Provedora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Balance general

Al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

	Notas	2023	2022
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5 y 6	\$ 385,073	\$ 240,000
Impuestos		2,183	-
Otros activos	11	<u>8,748</u>	<u>-</u>
Total activos		<u>\$ 396,004</u>	<u>\$ 240,000</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	14	\$ <u>6,274</u>	<u>-</u>
Total pasivos		<u>6,274</u>	<u>-</u>
Patrimonio			
Capital social	16	400,000	\$ 240,000
Resultados por aplicar		<u>(10,270)</u>	<u>-</u>
Total patrimonio		<u>389,730</u>	<u>240,000</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 396,004</u>	<u>\$ 240,000</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Sociedad Proveedora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Estado de resultado integral

Año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y por el período comprendido del 3 de mayo al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

	Notas	2023	2022
Ingresos de operación			
Comisiones por servicios	19	-	-
Gastos de operación			
Gastos por servicios de cuentas de dinero electrónico	20	\$ (18)	-
Gastos generales de administración y personal	21	(10,585)	-
Gastos por depreciación, deterioro y amortización de activos		-	-
Otros gastos de operación		(40)	-
Total gastos de operación		(10,643)	-
Resultados de operación		(10,643)	-
Utilidades financieras netas		373	-
Otros ingresos (gastos), netos		-	-
Pérdida del ejercicio		\$ (10,270)	-

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Sociedad Proveedoradora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Estado de cambios en el patrimonio
Año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y por el período comprendido del 3 de mayo al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

	Notas	Capital social suscrito	Capital social suscrito no pagado	=	Capital social suscrito y pagado	Resultados acumulados	Total patrimonio
Aporte inicial al 3 de mayo de 2022	16	\$ 400,000	\$ (160,000)		\$ 240,000	-	\$ 240,000
Resultados del ejercicio – 2022		-	-		-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	16	400,000	(160,000)		240,000	-	240,000
Pago de capital social		-	160,000		160,000	-	160,000
Pérdida neta – 2023		-	-		-	\$ (10,270)	(10,270)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	16	\$ 400,000	-		\$ 400,000	\$ (10,270)	\$ 389,730

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Estado de flujo de efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y por el período comprendido del 3 de mayo al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

	Notas	2023	2022
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación			
Incremento en otros activos (-)		\$ (8,748)	-
Incremento de cuentas por pagar (+)		6,274	-
Pagos a proveedores de servicios (-)		(10,643)	-
Pago de impuestos (-)		(2,183)	-
Ingreso por intereses (+)		373	-
Efectivo neto usado en las actividades de operación		<u>(14,927)</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento			
Pago de acciones suscritas (+)	22	<u>160,000</u>	<u>\$ 240,000</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>160,000</u>	<u>240,000</u>
Incremento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		145,073	240,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		<u>240,000</u>	<u>-</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5 y 6	<u>\$ 385,073</u>	<u>\$ 240,000</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Sociedad Proveedoradora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

1. Información general

Sociedad Proveedoradora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A., es una compañía constituida por tiempo indefinido, de conformidad con las leyes mercantiles de la República de El Salvador, el día tres de mayo de dos mil veintidós, que fue inscrita en el Registro de Comercio al número veintisiete del libro número cuatro mil quinientos ochenta y seis del Registro de Sociedades el veinticuatro de junio de dos mil veintidós.

La actividad principal objetivo de la Compañía consiste en proveer dinero electrónico y administrar u operar sistemas de pagos móviles. Actualmente se encuentra en proceso de obtener el permiso para el inicio de las operaciones al público.

Sus oficinas administrativas están ubicadas en Alameda Roosevelt, N° 2419 entre 45 y 47 Avenida Sur, San Salvador, El Salvador.

Sociedad Proveedoradora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A., es controlada por Airpak Fidelity Corp., en un 90.00%, cuyo domicilio es la República de Panamá. Esta misma sociedad constituye la última controladora del grupo.

Con fecha 29 de enero de 2024, el Gerente General de la Compañía autorizó la emisión de los estados financieros del período que terminó el 31 de diciembre de 2023, para ser entregados a la Junta Directiva, los cuales estarán disponibles para los accionistas.

2. Bases de preparación

2.a) Declaración de cumplimiento, base de preparación y presentación

Los estados financieros de Sociedad Proveedoradora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A. al 31 de diciembre de 2023 fueron preparados de conformidad con el Manual de Contabilidad para Sociedades Proveedoradoras de Dinero Electrónico (NASF-06) emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, prevaleciendo la NASF-06 cuando exista un conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Sociedad Proveedoradora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad para Sociedades Proveedoradoras de Dinero Electrónico (NASF-06) de fecha 15 de noviembre de 2016 emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, la contabilidad se registrará de acuerdo con la prelación siguiente:

- a) La legislación salvadoreña que establece tratamientos contables específicos;
- b) Las normas contables emitidas por el Banco Central; y
- c) Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), siempre que desarrollen temas para los cuales no exista regulación salvadoreña.

Cuando la Sociedad Proveedoradora aplique NIIF, utilizarán las emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB, por sus siglas en inglés) y de acuerdo a lo establecido en el literal c) anterior. Cuando las NIIF, proporcionen tratamientos diferentes para un mismo evento económico, la Sociedad Proveedoradora utilizará el tratamiento más prudente de los establecidos en dichas Normas (NIIF).

2.b) Bases de medición

Los estados financieros de Sociedad Proveedoradora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A. al 31 de diciembre de 2023 fueron preparados sobre la base del costo histórico.

2.c) Moneda funcional y de presentación

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Posteriormente, el 9 de junio de 2021 fue aprobada la Ley BITCOIN, la cual entró en vigencia el 7 de septiembre de 2021, reconociendo el bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el Dólar de los Estados Unidos de América lo establece libremente el mercado. Para fines contables se utiliza el Dólar como moneda de referencia.

Sociedad Provedora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

Los libros de la Compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

2.d) Uso de estimaciones y criterios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que inciden en los saldos de las cuentas de activo y pasivo; así como, la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos reportados durante el período. Por lo tanto, los activos y pasivos serán reconocidos en los estados financieros cuando sea probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la compañía y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Las estimaciones contables que la compañía adoptará son las siguientes:

- a. Estimaciones para cuentas incobrables comerciales y no comerciales; las estimaciones por pérdidas de inversión;
- b. La estimación de las vidas útiles de los activos depreciables,
- c. Estimación por deterioro al valor de los activos y las amortizaciones de activos intangibles.

2.e) Cambios en políticas contables

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido consistentes durante todo el ejercicio fiscal.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Son aquellos valores que se tienen, más que para propósitos de inversión o similares para cumplir con compromisos de pago a corto plazo, es decir: Ingresos en efectivo y los depósitos bancarios en cuenta de ahorros y a la vista u otras cuentas sin ninguna restricción.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

Las transacciones en moneda extranjera se valúan a la tasa de cambio promedio vigente a la fecha de la operación según publicación del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR). Al final de cada mes se actualizan los saldos de las cuentas bancarias en moneda extranjera conforme a la publicación del BCR correspondiente a esta fecha ajustando el diferencial cambiario, como ganancia o pérdida cambiaria en las respectivas cuentas de ingresos o gastos. No se reconoce diferencial cambiario cuando las divisas únicamente son transferidas de una cuenta a otra.

Las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento a tres meses o menos desde la fecha de adquisición, y no debe estar sujeta a riesgo significativo de pérdida de valor.

3.b) Inversiones temporales

Las inversiones mantenidas para la venta (inversiones temporales) son registradas contablemente mediante el costo de adquisición y son tratadas de conformidad a lo que establece la normativa emitida por el Banco Central de Reserva y Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con el manejo de los instrumentos financieros. Estas inversiones son presentadas como parte de los activos corrientes.

3.c) Cuentas y documentos por cobrar

Incluye todos aquellos importes devengados y no percibidos; es decir, ingresos facturados a clientes y que a una fecha determinada se encuentran pendiente de cobro, así como, los importes relativos a los devengos no facturados.

Cuando se presentan saldos acreedores en las Cuentas por Cobrar a favor de los clientes, se reclasifican a un pasivo de corto plazo.

Las cuentas por cobrar a deudores por prestación de servicios se valúan a su costo de realización, para ello periódicamente se revisa la morosidad de la cartera a efecto de monitorear, controlar y mitigar posibles pérdidas por incobrabilidad.

Después de realizar las gestiones administrativas y judiciales correspondientes, se determine que una cuenta por cobrar es irrecuperable, se da de baja y se segrega del resto de la cartera de deudores, debitando para ello la provisión de incobrabilidad y acreditando las cuentas por cobrar.

Sociedad Provedora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

3.d) Gastos pagados por anticipado

Se reconocen como gastos pagados por anticipado los beneficios a empleados pagados por anticipados, seguros pagados por anticipado, alquileres pagados por anticipado, servicios y productos pagados por anticipado y otros gastos pagados por anticipado, y se amortizan en el tiempo que dure el derecho de uso.

3.e) Propiedad, planta y equipo

Cuando se trate de activos construidos por la compañía su costo es el valor acumulado de los costos de construcción. El valor inicial se cuantifica al costo, incluyendo los costos atribuibles para poner en posición de operar. Los costos de administración y otros costos generales indirectos no son un componente del costo, a menos que puedan ser directamente atribuidos a la adquisición del activo. Los costos de desarrollo de nuevos proyectos de expansión se acumulan y son capitalizados al momento que se determine su viabilidad; en caso de no ser viable, los costos de proyectos no productivos se registran en los resultados del período en que se realizan.

Cuando se adquiere una propiedad, planta y equipo, inicialmente se contabiliza al costo de adquisición, este incluye el precio de compra, aranceles que no sean recuperables, almacenajes, transporte, y otros costos directamente relacionados con el bien, hasta que se encuentre disponible para su uso.

Los costos de desmantelamiento o retiro de la propiedad, planta y equipo, así como los gastos de readecuación del lugar sobre el que se asienta la propiedad, planta y equipo, cuando esto último constituye obligación en que incurra la compañía, como consecuencia de utilizar la propiedad, planta y equipo durante un determinado período, se trata como costo del elemento mejorado o construido.

Los desembolsos posteriores a la adquisición de un elemento, que se haya reconocido como propiedad, planta y equipo se registran como parte del activo, siempre que sea probable que se obtengan beneficios económicos adicionales a los que originalmente tenía el equipo o propiedad.

Todos los costos originados por reparaciones y mantenimiento de la propiedad, planta y equipo, que sirvan para mantener los beneficios económicos originales son contabilizados como gastos del período en que se dan.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

Los bienes de la propiedad, planta y equipo se deprecian de acuerdo al método de línea recta en relación a los años de vida útil.

La vida útil de la propiedad, planta y equipo será revisada periódicamente, como mínimo al término de cada período anual, a fin de determinar si las expectativas actuales varían significativamente, pueden ser disminuyendo o aumentando su vida útil, en este caso debe ajustarse la tasa de depreciación, y deberá tratarse como un cambio en las políticas contables utilizadas a la fecha.

La depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Los retiros de bienes de la propiedad, planta y equipo, se dan de baja:

- a. Cuando la compañía decide retirar los activos; o
- b. Cuando la compañía ya no espera obtener beneficios económicos futuros, ya sea por su uso o su venta.

Las pérdidas o ganancias surgidas al dar de baja un activo fijo se incluyen en el resultado del período, las ganancias se clasifican como ingresos de operación.

Así mismo, bajo NIC 36 se establece la existencia o no, de deterioro al valor de los activos, estableciéndose que cuando el valor en libros de un activo es menor que el importe recuperable, se registre inmediatamente una disminución en el valor en libros para igualarlo al importe recuperable.

3.f) Impuesto sobre la renta diferido (activo y pasivo)

Son impuestos diferidos, los valores originados por diferencias temporarias en el estado de situación financiera entre la base fiscal de un activo o pasivo, y su importe en libros dentro del estado de situación financiera, se entenderá como base fiscal el valor reconocido de los activos o pasivos para efectos fiscales.

El método utilizado para el registro de los impuestos diferidos es el método del pasivo basado en el estado de situación financiera. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, cuando sea probable que la compañía disponga de ganancias fiscales en el futuro.

Sociedad Provedora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

Los activos por impuesto diferido comprenderán las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros, relacionados con las diferencias temporarias deducibles, la compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal, y, la compensación de créditos no utilizados procedentes de períodos anteriores.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando el importe en libros del activo excede a su base fiscal, se convierte en una diferencia temporaria imponible, que origina una obligación de pagar impuestos a futuro.

Se reconocen diferencias temporarias cuando los gastos o los ingresos se registran contablemente en un período, mientras se deducen fiscalmente en otro.

La tasa impositiva utilizada para medir los activos y pasivos por impuestos diferidos será la tasa impositiva aprobada o que esté a punto de ser aprobada por las autoridades fiscales, al cierre del ejercicio.

Deberá revisarse el valor en libros de los activos por impuesto diferido cada final de ejercicio, y deberá reducirse su saldo, si se estima probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro, que le permita deducirlo.

3.g) Activos intangibles

Se contabiliza como activos intangibles, solamente si el activo es identificable, si la compañía tiene control sobre el recurso en cuestión y si hay existencia de beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles son reconocidos por su costo histórico de adquisición o producción menos su amortización de acuerdo al método adoptado. Los activos intangibles se clasifican como de vida finita e indefinida.

Los activos intangibles indefinidos son aquellos que, después de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período, a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la compañía. Esta clase de activos no se amortiza, sino que, se revisa cada período si existen las circunstancias que lo clasifican como tal, de lo contrario su tratamiento se registra como pérdida por deterioro del valor.

Sociedad Provedora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

La amortización de los activos intangibles con vida finita se hace con base a los años que se reciba el beneficio económico, el método de amortización es el lineal, el cual se revisa por la compañía anualmente.

3.h) Arrendamientos

Se considera como arrendamiento el acuerdo en el que la compañía recibe los derechos de usar un activo durante un tiempo determinado, mediante el pago de una cuota única de dinero, o en una serie de pagos o cuotas.

De igual forma si la compañía cede el derecho de uso de activos, puede ser mediante un único pago o en cuotas.

Se define “arrendamiento a corto plazo” como aquel que no incluya la opción de compra y que posee una duración desde la fecha de inicio igual o inferior a 12 meses. La elección de aplicar esta excepción a los arrendamientos a corto plazo debe de hacerse a nivel de cada clase de activos arrendados.

Por su parte, la excepción para arrendamientos de activos de bajo valor podrá aplicarse de forma individualizada para cada arrendamiento.

3.i) Beneficios a empleados

i) Costos de pensiones

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual la Compañía y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por una institución especializada autorizada por el Gobierno de El Salvador, la cual es responsable del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema conforme a la Ley Integral del Sistema de Pensiones. Los aportes de la Compañía a dicho plan de pensiones, se reconocen como gastos del período en el que se incurren. Cuando las aportaciones son pagadas, la compañía no tiene obligaciones futuras de pago de beneficios de post-empleo a los empleados.

Sociedad Provedora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

ii) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son pagados cuando el contrato de trabajo de un empleado es terminado antes de la fecha del retiro normal. De acuerdo a la legislación laboral vigente en El Salvador, los empleados despedidos sin causa justificada deben recibir el pago de indemnización por despido, equivalente a un mes de sueldo (hasta un sueldo máximo de cuatro veces el salario mínimo legal vigente) por cada año de trabajo, a la fecha en la cual es despedido. Las indemnizaciones por despido se registran en gastos cuando la obligación es conocida.

iii) Beneficios por retiro voluntario

En enero de 2014, la Asamblea Legislativa aprobó La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la cual entró en vigencia el 1 de enero de 2015. La prestación económica por renuncia a partir de los dos años, es equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. El plan de beneficios definido usa el método simplificado para valuar la obligación y sus efectos se reconocen en los resultados.

Al 31 de diciembre de 2023 la Administración no ha registrado en sus estados financieros una provisión como gasto para hacer frente a las obligaciones por planes de beneficios definidos, debido a que no posee personal permanente.

iv) Otros beneficios a corto plazo

Estos beneficios se registran a gastos en el momento en que se incurren.

3.j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son medidos al valor razonable del activo recibido o por recibir, por la venta de bienes y servicios en el curso normal de los negocios, neto de descuentos, provisión por devoluciones, impuestos al valor agregado y otros impuestos.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

a) *Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios*

Los ingresos por la venta de productos y prestación de servicios se reconocen como tal cuando su importe puede medirse confiablemente, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Sociedad, el grado de terminación de la transacción en la fecha del balance general, puede ser medido confiablemente, los costos ya incurridos en la venta del bien o prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir para completarlos, pueden ser medidos confiablemente; y, la empresa ha transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo derivado de la propiedad de los bienes.

b) *Ingresos por intereses por cartera de clientes*

Los ingresos por intereses generados por cartera de clientes se causan contablemente cuando se recaudan efectivamente, y se cobran de acuerdo con las tasas aplicables; debido a que la seguridad de su recaudo se da únicamente cuando se pagan. Estos ingresos son registrados como ingreso operacional ya que se consideran mayor valor de la venta.

c) *Ingresos por dividendos sobre inversiones e ingresos por intereses de rendimientos financieros*

Los ingresos por dividendos sobre inversiones e ingresos por intereses de rendimientos financieros se reconocen cuando la Sociedad tiene el derecho sobre los mismos.

3.k) Transacciones con partes relacionadas

Son transacciones entre partes relacionadas toda transferencia de recursos u obligaciones, independientemente si hay o no un precio.

Estas transacciones pueden tener un efecto significativo en los resultados y condiciones financieras de la compañía. La divulgación de las transacciones entre partes relacionadas es necesaria debido a que algunas pueden realizarse en condiciones no usuales a las realizadas en ausencia de la relación.

Las relaciones de control deben ser divulgadas aun cuando no haya transacciones entre las partes relacionadas. Si hay transacciones entre partes relacionadas debe ser divulgada la naturaleza de las relaciones entre las partes relacionadas y el tipo de transacciones. Deben ser divulgados los detalles de las transacciones indicando el volumen y el monto de las mismas.

Sociedad Provedora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

3.1) Deterioro en el valor de los activos

a) *Pérdida por deterioro de los activos*

La pérdida por deterioro es el valor que resulta, cuando al evaluar los activos su valor contabilizado excede a su importe recuperable. Tal resultado se reconoce contablemente como pérdidas por deterioro en el valor de los activos, este concepto de deterioro de activos no incluye: inventarios, contratos de construcción, activos por impuestos diferidos, activos procedentes de beneficios a empleados, instrumentos financieros y propiedades de inversión y otros establecidos por las NIIF.

La compañía evalúa, en cada fecha de cierre del estado de situación financiera, si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos. Si se detectase algún indicio, la compañía estima el importe recuperable del activo en cuestión, para lo cual considera en cuenta información interna como externa a la compañía.

El importe en libros de un activo se reduce hasta que alcance su importe recuperable, siempre que el valor recuperable sea menor a su valor en libros, esta reducción se contabiliza como pérdida por deterioro del valor.

La pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente como gastos del período, a menos que, los activos se hayan revaluado, en tal caso las pérdidas por deterioro del valor, en los activos revaluados, se tratan como una disminución al superávit por revaluación efectuada.

Después de reconocerse una pérdida de valor por deterioro de los activos, los cargos por depreciación (amortización) son objeto del ajuste correspondiente.

b) *Reversión de las pérdidas por deterioro de los activos*

En cada fecha de cierre de ejercicio la compañía evalúa si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro, reconocida en años anteriores ya no existe o ha disminuido, si se da tal situación la compañía vuelve a estimar el importe recuperable del activo en cuestión, para lo cual considera las fuentes de información tanto interna como externa.

Si se reconoce que el activo ha aumentado su valor, el importe en libros se aumenta hasta alcanzar el valor recuperable. El incremento se registra como una reversión a la pérdida por deterioro.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

Se registra como un ingreso del período inmediatamente, a menos que el activo se encuentre contabilizado a su valor revaluado, en este caso se trata como un aumento por revaluación, es decir directamente al patrimonio neto.

Cuando se haya hecho reversión a una pérdida por deterioro, los cargos por depreciación (amortización) del activo se ajustan a su nuevo valor, a lo largo de su vida útil restante.

4. Gestión de los riesgos financieros y operacionales

4.a) *Riesgo crediticio*

El riesgo crediticio se refiere a que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Los instrumentos financieros que exponen parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito, consisten principalmente en efectivo y cuentas por cobrar comerciales. Con objeto de mitigar la exposición al riesgo de crédito en el efectivo y sus equivalentes, la Compañía ha adoptado la política de efectuar sus operaciones con entidades de reconocida solvencia en el mercado nacional.

La Compañía no tiene concentraciones de riesgo de crédito con respecto a cuentas por cobrar comerciales.

La Compañía no posee garantías colaterales para cubrir los riesgos crediticios asociados con estos activos financieros.

4.b) *Riesgo de liquidez*

La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía, a través de la Gerencia Financiera, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

Sociedad Provedora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

Al 31 de diciembre, el vencimiento contractual de los activos y pasivos financieros no derivados de la Compañía es el siguiente:

2023	Tasa promedio	3 meses 1 año	1 – 5 años	A más de 5 años	Total
Activo financiero:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	0%	\$ 385,073	-	-	\$ 385,073
Pasivo financiero:					
Proveedores	0%	\$ 2,531	-	-	\$ 2,531
Cuentas por pagar a partes relacionadas	0%	3,688	-	-	3,688
		\$ 6,219	-	-	\$ 6,219
2022	Tasa promedio	3 meses 1 año	1 – 5 años	A más de 5 años	Total
Activo financiero:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	0%	\$ 240,000	-	-	\$ 240,000

4.c) Riesgo operacional

El riesgo operacional, es el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas (tecnología de la información), o bien derivado de circunstancias externas. Se trata, en general, de posibles eventos a ocurrir en los procesos y/o activos, y es generado internamente (personas, sistemas, procesos) o como consecuencia de eventos externos, tales como catástrofes naturales.

La entidad cuenta con una Gestión Integral de Riesgos en cumplimiento al marco normativo aplicable en esta materia, estableciendo Manuales, Políticas y procedimientos para una adecuada gestión de los riesgos operacionales a los que se encuentra expuesta la entidad, para lo cual se evalúan los riesgos inherentes, se definen controles mitigantes y se logra un riesgo residual que esté dentro de los límites de exposición al riesgo aceptados por la administración y/o se logre una adecuada toma de decisiones si están fuera de los niveles de tolerancia.

Las políticas, procedimientos, normas y estrategias sobre el riesgo operacional son revisadas y actualizadas anualmente, incluyendo una completa revisión de la efectividad de las actividades de identificación, análisis, valoración, monitoreo, control y comunicación, al igual que revisar los apetitos, límites de exposición e indicadores establecidos para el control del riesgo.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

La metodología empleada en la gestión de riesgos está compuesta por las etapas de: identificación, medición, evaluación de control, monitoreo de los riesgos y comunicación; considerando factores de riesgo internos como externos.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, se presenta a continuación:

	2023	2022
Efectivo en cuentas corrientes	\$ 145,073	-
Depósito en BCR por capital inicial de constitución	<u>240,000</u>	<u>\$ 240,000</u>
	<u>\$ 385,073</u>	<u>\$ 240,000</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

6. Depósito restringido en el Banco Central

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía no posee depósitos restringidos en el Banco Central de Reserva de El Salvador. El depósito que tiene en el Banco Central de Reserva de El Salvador no tiene restricción alguna, se aperturó como parte de los requisitos de constitución de la Sociedad.

La Compañía no posee pasivos por registro de dinero electrónico, debido a que se encuentra en proceso de obtener el permiso para el inicio de operaciones al público.

7. Inversiones financieras

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no cuenta con inversiones financieras.

8. Cuentas por cobrar, neto

8.a) Cuentas por cobrar – terceros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no posee cuentas por cobrar bajo este concepto.

Sociedad Provedora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

8.b) Cuentas por cobrar – partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no posee cuentas por cobrar bajo este concepto.

8.c) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no posee cuentas por cobrar bajo este concepto.

8.d) Cuentas por cobrar – estimación de incobrabilidad

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no posee una estimación para cuentas incobrables.

9. Activos físicos e intangibles

9.a) Propiedades, planta y equipos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no posee propiedades, planta y equipos, en sus registros contables.

9.b) Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no posee activos intangibles, en sus registros contables.

10. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no posee activos ni pasivos por impuestos diferidos.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

11. Otros activos

Los otros activos al 31 de diciembre, se presentan a continuación:

	2023	2022
Bienes muebles adquiridos	\$ <u>8,748</u>	<u>-</u>

12. Pasivos por dinero electrónico

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no posee pasivos por dinero electrónico.

13. Préstamos por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no cuenta con préstamos por pagar.

14. Cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Proveedores	\$ 2,531	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 22)	3,688	-
Retenciones por pagar	<u>55</u>	<u>-</u>
	\$ <u>6,274</u>	<u>-</u>

15. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no cuenta con provisiones en sus estados financieros.

Sociedad Provedora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

16. Patrimonio

Capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2023 está integrado de la siguiente manera: capital social suscrito pagado \$400,000 (\$240,000 en 2022), capital suscrito no pagado \$0.00 (\$160,000 en 2022) totalizando un capital de \$400,000. El capital social suscrito está representado y dividido en 100 acciones comunes y nominativas de un valor de \$4,000 cada una.

Reserva legal

La Compañía debe destinar anualmente un 7% de sus utilidades para constituir una reserva legal hasta llegar a un mínimo del 20% del capital social. Según el Código de Comercio, las dos terceras partes de esta reserva deberán tenerse disponibles o invertirse en valores mercantiles salvadoreños o centroamericanos de fácil realización; la otra tercera parte podrá invertirse de acuerdo con la finalidad de la Compañía. La reserva legal al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se estimó por no tener utilidades.

Utilidad distribuible

Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2023 ascienden a \$10,270 (\$0.00 en 2022). No existe un período legal definido para la aplicación de pérdidas a los accionistas. Las utilidades que se paguen o acrediten a los accionistas por los períodos del año 2011 y siguientes, están sujetas a una retención del 5% del impuesto sobre la renta. Están excluidas de este impuesto las utilidades de períodos anteriores al 2011.

17. Pasivos contingentes y activos contingentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no posee pasivos contingentes ni activos contingentes.

Sociedad Provedora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

18. Garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no posee garantías otorgadas.

19. Ingresos por servicios de cuentas de dinero electrónico

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no tiene ingresos por servicios de cuentas de dinero electrónico.

20. Gastos por servicios de cuentas de dinero electrónico

Los gastos por servicios de cuentas de dinero electrónico durante los años terminados al 31 de diciembre, son los siguientes:

	2023	2022
Comisiones bancarias	\$ <u>18</u>	<u>-</u>

21. Gastos generales y de administración

Los gastos generales y de administración durante los años terminados al 31 de diciembre, son los siguientes:

	2023	2022
Honorarios profesionales	\$ 9,073	-
Servicios básicos	177	-
Impuestos fiscales y municipales	1,220	-
Otros gastos	<u>115</u>	<u>-</u>
	\$ <u>10,585</u>	<u>-</u>

Sociedad Provedora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

22. Saldos y transacciones con partes relacionadas

El saldo de cuentas y documentos por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre, se presenta a continuación:

	Relación	2023	2022
Cuentas por pagar			
Air Pak, S. A. de C. V.	Accionario	\$ <u>3,688</u>	<u>-</u>

Durante el ejercicio, las transacciones con partes relacionadas son:

	Relación	2023	2022
Pago de capital social suscrito			
Airpak Fidelity Corp.	Accionario	\$ 144,000	\$ 216,000
Air Pak, S. A. de C. V.	Accionario	<u>16,000</u>	<u>24,000</u>
		<u>\$ 160,000</u>	<u>\$ 240,000</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, a nivel local, la Compañía no posee personal clave, en consecuencia, no se registró gasto por dicho concepto.

23. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no posee procesos judiciales y/o administrativos pendientes.

24. Diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables Emitidas por el Comité de Normas del Banco Central

La Sociedad ha realizado una revisión de las partidas que integran sus estados financieros, las notas y sus revelaciones y no se han identificado diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por el Comité del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S. A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Airpak Fidelity Corp.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.c)

25. Eventos subsecuentes

La Administración de la Compañía no tiene conocimiento de ningún otro evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su emisión, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados o de revelación en las notas.

26. Impuesto sobre la renta

De conformidad a Decreto Legislativo No. 957 de fecha 14 de diciembre de 2011, fueron aprobadas por la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, Reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta, las cuales se publicaron en el Diario Oficial No. 235, Tomo No.393 de fecha 15 de diciembre de 2011. Tales reformas entraron en vigencia el 1 de enero de 2012; entre las reformas aprobadas se establece el incremento de la tasa del impuesto sobre la renta del 25% al 30%, salvo ciertas excepciones. Las referidas reformas también señalan que las utilidades que se originan a partir del año 2011, están sujetas a una retención de impuesto sobre la renta del 5%, al momento de su distribución.

Gasto por impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se registró gasto por impuesto sobre la renta diferido, debido a que no se determinaron diferencias temporarias.

Impuesto sobre la renta corriente

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la compañía no determinó impuesto sobre la renta corriente por presentar pérdida fiscal.